

DISTRITO ELECTORAL XIX

Se ubica en la Delegación Iztapalapa, con 107 secciones electorales, que corresponden: de la 2065 a la 2105, de la 2153 a la 2183, de la 2198 a la 2222, la 2312, de la 2327 a la 2330, de la 2336 a la 2339 y la 5517.

Población total estimada 192,528. Desviación poblacional -10.51%.

Sus colindancias son las siguientes:

Al norte: con el Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México;

Al sur: con los Distritos XXII y XXIII que se ubican en la Delegación Iztapalapa;

Al este: con el Distrito XXIII que se ubica en la Delegación Iztapalapa, y

Al oeste: con los Distritos XV y XXII que se ubican en las Delegaciones Iztacalco e Iztapalapa respectivamente.

La descripción de su perímetro es:

Inicia en el punto noroeste del distrito, en la esquina que forman la calle Canal de San Juan y la Av. Texcoco, lugar donde se encuentra la mojonera Pantitlán, se dirige al sureste hasta la calle Gral. Florencio Antillón, continúa sobre ésta hacia el suroeste hasta la Calz. Gral. Ignacio Zaragoza, prosigue por ésta con rumbo sureste hasta encontrar la salida a la lateral de la misma calzada que se ubica entre la Cda. Ignacio Zaragoza y el Blvd. del Peñón Viejo, de éste punto retorna en dirección noroeste, hasta la calle Benito Ibarra, por la que continúa en dirección suroeste hasta la calle Diódoro Batalla, sigue sobre ésta con rumbo noroeste hasta el callejón Diódoro Batalla, por el que prosigue en dirección suroeste hasta la calle Ingenieros Topógrafos y continúa por ésta con rumbo general sureste hasta la prolongación de la calle Manuel Bonilla, por la que se dirige en dirección suroeste, hasta la calle Manuel Bonilla (Av. A), para continuar sobre ésta con rumbo general suroeste hasta la calle Escuadrón Trujano, por la cual sigue en dirección sureste hasta la calle de José del Río (Exploradores de Zaragoza), prosigue por ésta hacia el suroeste hasta la Av. Circunvalación (Eje 5 Sur), por la que continúa en dirección noroeste hasta la Av. Guelatao (Eje 7 Oriente), para continuar sobre ésta con rumbo sur hasta la Av. Luis Méndez (Eje 6 Sur), sobre la cual prosigue en dirección oeste hasta la intersección con la prolongación de la calle Albarrada, de este punto, continúa al norte por una línea visual de aproximadamente 124 Mts., de donde continúa sobre otra línea visual en dirección oeste de aproximadamente 55 Mts., hasta encontrar el vértice que forman la Av. Michoacán y la calle Sur 29, de este punto se dirige por la calle Sur 29 en dirección norte hasta la Av. Telecomunicaciones, por la que continúa con rumbo oeste para llegar a la calle 24 de Marzo de 1867 (Puente Quemado, calle 33, calle Sur 29) y seguir por ésta hacia el noreste, hasta la calle Canal del Moral, por la cual continúa al noreste hasta la calle 25 de Septiembre de 1873 (calle 35) y continúa por ésta en dirección norte, hasta encontrar la Av. Canal de San Juan (Anillo Periférico Oriente), por el que prosigue con rumbo norte, hasta la Av. Texcoco, que es el punto de inicio.